

Exp. 62473 / 15092

Quito 04 de Septiembre de 2015

Señor
ING. LUIS HERNAN CAIZA NOROÑA
Ciudad

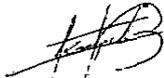
De mi consideración

Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **GROG & VERD CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, Reunida en Quito el cuatro de septiembre del 2015, en uso de las atribuciones que le confiere el Título Tercero, artículo décimo tercero de los Estatutos Sociales de la compañía, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que lo desempeñara por el periodo de cinco años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Mediante escritura pública otorgada el 18 de Mayo de 2010, ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmir, e inscrito en el Registro Mercantil el 17 de Agosto del 2010, bajo el número 2651 del tomo 141, se constituyó la compañía **GROG & VERD CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento Habilitante para su actuación.

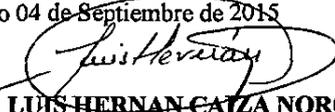
Atentamente,



Ing. ROBERTO XAVIER FERNANDEZ FLORES
Secretario Ad-hoc

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.-

Quito 04 de Septiembre de 2015



Ing. LUIS HERNAN CAIZA NOROÑA
CC. 170963923-9

Certifico que la firma que antecede es la que usa el señor LUIS HERNAN CAIZA NOROÑA en todos sus actos.



Ing. ROBERTO XAVIER FERNANDEZ FLORES
Secretario Ad-hoc
CC. 171005504-5

TRÁMITE NÚMERO: 65581



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45370
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15092
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

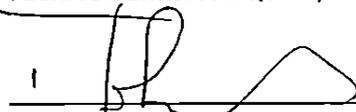
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GROG & VERD CONSTRUCTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAIZA NORONA LUIS HERNAN
IDENTIFICACIÓN	1709639239
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2651 DEL: 17/08/2010 NOT: 27 DEL: 18/05/2010.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



